

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Riobamba, 2 de marzo del 2018

Señores

**Accionistas de la TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL
TRANSCARGUERO S.A**

Presente. -

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al año 2017.

1. Compañeros a lo largo del año 2017 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como son las declaraciones del IVA, DEL IMPUESTO A LA RENTA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPACIONES, ATS Y UTILIDADES que como sociedades estamos obligados a cumplir con el gobierno.
2. Hemos pagado el anticipo de al impuesto a la renta en el mes de julio.
3. Se adquirió suministros de oficina para la organización de documentos personales de cada uno de ustedes señores accionistas, para un mejor archivo documental de la compañía.
4. Hemos manejado adecuadamente la Cuenta Corriente de la compañía en la institución Financiera del Banco Guayaquil.
5. A finales del mes de mayo se invitó a los servidores públicos del SRI para que nos capaciten en el tema de facturación.
6. Adoptamos la facturación con puntos de emisión para facilidad de ustedes compañeros para que puedan facturar y cobrar directamente a sus clientes por los fletes realizados.

7. Se ha gestionados los pagos de aportaciones del IESS
8. A la contadora Ing. María Guzmán se la ha cancelado todos sus honorarios profesionales del año 2017.
9. La Compañía ha cumplido con la elaboración del balance para presentar a los organismos de regulación y control los movimientos económicos y financieros realizados en el periodo 2017.
10. Compañeros debo comunicarles que tenemos que cancelar un Impuesto a la Renta del año 2017 el valor de \$ 1.330.80 dólares.
11. Se ha realizado la planificación de trabajo para el próximo año, lo que permitirá que se desarrollen en la forma responsable y efectiva para el bienestar de ustedes compañeros accionistas y de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes y la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sr. Aníbal Santillán Amagua
GERENTE GENERAL